

1er Reunión Consejo Escolar

1. Se constituye Consejo Escolar año 2026, el cual será de carácter consultivo.

2. Integrantes Consejo Escolar:

Representante Sostenedor, Dirección: Eduardo Dier Soto

Representantes docentes: Delis Dier Villanuel

Representante Asistentes de la Educación: María Palle Peuel

Representante Centro de Alumnos: Caterina Lombone Vargas

Representante Centro de Padres: Darce Olivares Quinel

Orientadora vocacional: Nicole Mamani Páez

Psicólogo: Daniel Olon Jeneral

Pastoral: Paola Mamani Cáceres Bapre

3. Se ratifica la aprobación del RICE y Protocolos para el año escolar 2026, ya aprobados a fin del año 2025.

4. Se entrega cuenta pública 2025 y avance de la cuenta pública 2026 (Enero a marzo)

5. Se entrega, para su aprobación, protocolo para Ley 21801 el cual se aprueba y ratifica

6. Puntos Varios: Participa como invitado el Sr. Felipe Cerecillo asesor experto preventivo de riesgo de la Mutual de Seguridad quien responderá el PISE actualizado conforme a la normativa vigente.

7. Se homologa el Consejo Escolar como Comité de Seguridad Educativa para coordinar las diversas acciones que deben realizarse todos los establecimientos del colegio frente a un riesgo determinado.

8. Los diferentes representantes entregan informe de gestión y programación año 2026: Área Psicología, Pastoral, ATP de aulas grupadas, Orientación vocacional, CEAL.

9. Se define que el maquillaje no es parte del uniforme escolar, como tampoco las cejas y pestañas postizas.

10. Se entrega avance PME y resultados SIMCE.

1. Pedro Mauricio Carmona
 Maria Mercedes R
 MARIO OVALLO VASINA
 David Olayo Jerez
 Nicole Monique Domínguez
 Caterina Carbone Vargas
 Martina Fegredo Barcos
 María Palle Bevilacqua
 Eduardo de la Sota

Dpt. Pedagógico
 D.T.P. y G.E.
 H.T.P. BÁSICA
 Psicólogo
 D. vocacional
 Presidente CEAI
 Ayudante conv. - psico.
 Amt. Educación
 Directa



